
El desarrollo de la expresión oral desde la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería

The development of oral expression in the occupational formation of students in the beauty and hairdressing job

*Elaine Mercedes Artola-Velázquez

**Luis Aníbal Alonso-Betancourt

***Orlando Martínez-Cuba

*Politécnico José Ávila Serrano. Cuba. Licenciatura en Educación en Primaria. Profesora Auxiliar. Máster en Ciencias de la Educación. Subdirectora de Formación Profesional. artolav@ho.rimed.cu ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0968-4862>

**Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Educación en Mecánica. Profesor Titular. Máster en Pedagogía Profesional. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Investigador del Centro de Estudio para la Formación Laboral. luisi02@nauta.cu, lalonsob@uho.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0989-746X>

***Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Educación en Construcción. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias de la Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Investigador del Centro de Estudio para la Formación Laboral. ocuba@uho.edu.cu

Resumen

El presente artículo ofrece un procedimiento para el desarrollo de la expresión oral durante la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería, en función de erradicar las insuficiencias que en este sentido manifiestan durante su desempeño laboral. El mismo se sustenta en la concepción de la formación laboral establecida por el Centro de Estudio para la Formación Laboral y en los conceptos, características y formas espontáneas para el tratamiento a la expresión oral. Para su elaboración se emplearon los métodos de análisis, síntesis, inducción, deducción y el enfoque de sistema. Este puede generalizarse a cualquier escuela politécnica donde se estudien los oficios con flexibilidad y adaptabilidad al contexto formativo existente.

Palabras clave: expresión oral; formación laboral; procedimiento; oficios.

Abstract

This article offers a procedure for the development of oral expression in the occupational formation of students in the beauty and hairdressing job, so as to solve the insufficiencies they have in communication during the professional service. The procedure is supported by the conception of occupational formation established by the Research Center for Occupational Formation, and in the concepts, characteristics, and spontaneous forms for treating oral expression. For their elaboration, theoretical methods such as analysis, synthesis, induction and deduction, were used. The procedure can be generalized in any polytechnic school where these occupations are studied, with flexibility and adaptability to the existing conditions of the teaching-learning scenery.

Keywords: oral expression; occupational formation; procedures; occupations.

Introducción

Las transformaciones actuales del tercer perfeccionamiento exigen de la Educación Técnica y Profesional la formación y preparación de estudiantes que favorezcan la norma culta y el respeto a la Lengua Materna por su carácter instrumental en los procesos de cognición, comunicación y expresión humanas, ya que se aspira a la formación de estudiantes de escuelas de oficios que se puedan desempeñar con éxito en un contexto socio - cultural y técnico laboral, en las tareas que le corresponda de acuerdo con su perfil, que haga uso del idioma, de modo que facilite no solo sus

labores, sino las relaciones interpersonales con sus compañeros, así como la expresión oral de sus convicciones ciudadanas con un progresivo dominio cada vez más consciente del discurso profesional. Autores como Mañalich, (2005) y Ramos (2005), destacan la importancia de la lengua materna como una de las estrategias curriculares del proceso formativo de los estudiantes.

La expresión oral no está exenta de estas transformaciones, es una capacidad esencial que se debe desarrollar para alcanzar los niveles formativos en los estudiantes de escuelas de oficios con el objetivo de preparar a un profesional eficiente desde el punto de vista comunicativo, capaz de expresarse con corrección, fluidez, defender sus puntos de vista y convicciones, ampliando sus conocimientos técnicos de forma sistemática para enfrentarse al mundo laboral en continuo cambio, con una alta cultura, conciencia, amor hacia el trabajo y alcanzar niveles superiores.

En el curso escolar 2009-2010 el Ministerio de Educación decidió aprobarla Resolución Ministerial 113 del 2009 que establece nuevos planes de estudio y el perfil ocupacional para la formación de estudiantes de oficios. En el perfil ocupacional del estudiante de oficio en Peluquería se establece el siguiente encargo social: “[...] enfrentar la atención al cliente, con un servicio de excelencia, mediante el dominio y la aplicación de los procedimientos, habilidades técnicas y hábitos manipulativos que se utilizan en Peluquería y la ética requerida en el oficio.” (p. 8). Para cumplir este encargo social, surge la necesidad de incorporar al léxico activo una correcta expresión oral que favorezca la norma culta, las relaciones afectiva, persuasiva, reflexiva y desarrolladora.

El diagnóstico fáctico realizado al estado del desarrollo de la expresión oral durante la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería de la Escuela Politécnica “José Ávila Serrano” del municipio de Gibara, Holguín permitió constatar que presentan limitaciones al expresarse con coherencia, claridad y fluidez, lo que dificulta la transmisión, recepción, comprensión, producción e intercambio de mensajes orales durante la ejecución de las tareas y ocupaciones en los puestos de trabajo y en su vocabulario básico y técnico.

Al profundizar en las causas que generan estas insuficiencias se pudo constatar que las mismas surgen producto a las insuficiencias en el tratamiento al desarrollo de la expresión oral de los estudiantes del oficio en Peluquería durante su formación laboral en el contexto escolar (escuela politécnica) y laboral (desempeño en los puestos de trabajo asociados a los servicios de Peluquería). Para encontrar una posible respuesta a la problemática anteriormente citada surgió la necesidad de profundizar en la teoría concerniente al desarrollo de la expresión oral, en general, para constatar el tratamiento que desde las ciencias pedagógicas se le ha ofrecido al tema.

Al revisar la literatura científica e investigaciones relacionadas sobre la expresión oral, muchos son los autores que han incursionado en el tema, se consideran valiosos los trabajos de los autores que

se citan como: Arias (2003), Báez (2006), Roméu (2011), Argüelles (2011), Ribot, Rousseaux, Vega (2014), Teruel (2016), y Morales, Caballero y Marrero (2018).

En general, estos autores reconocen la importancia de la expresión oral y consideran la necesidad de su enseñanza para el logro de un proceso comunicativo exitoso, sin embargo han aportado concepciones teóricas, modelos pedagógicos, didácticos, metodologías y estrategias para el desarrollo de la expresión oral en los diferentes niveles de enseñanza, sin profundizar en el estudio del desarrollo de la expresión oral durante la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería.

En la Educación Técnica y Profesional varios autores han realizado diversas investigaciones referidas a la formación laboral de los estudiantes de Técnicos Medios y Obreros Calificados entre las que se pueden citar a: Leyva (2014), Martínez (2014), Andrés (2015), González y Alonso (2017), Sánchez, Alonso e Infante (2018), González y Alonso (2018).

La revisión teórica realizada permitió constatar que han centrado sus estudios en la propuesta de concepciones, modelos, métodos, sistema de procedimientos, estrategias y principios para la formación laboral basada en el desarrollo de cualidades laborales, habilidades, competencias laborales y profesionales desde la vinculación del componente académico y laboral, sin embargo sus aportaciones no han profundizado en el estudio sobre el desarrollo de la expresión oral durante la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería.

Es por ello, que resultó pertinente investigar el siguiente problema: insuficiencias en la expresión oral de los estudiantes del oficio en Peluquería, limitan el cumplimiento de las tareas y ocupaciones que establece su perfil ocupacional.

En aras de resolver el problema se plantea como objetivo: proponer un procedimiento para el desarrollo de la expresión oral durante la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería.

Materiales y métodos

Para la elaboración del artículo se emplearon los siguientes métodos:

El análisis, la síntesis, la inducción y deducción para el análisis de la literatura científica, la justificación del problema, y para comprender, explicar e interpretar la expresión oral en el proceso de formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería.

El enfoque de sistema para elaborar el procedimiento teniendo en cuenta la estructuración lógica de sus acciones.

Resultados y discusión

En esta parte se presenta de manera general el marco teórico referencial asumido y en segundo lugar la propuesta del procedimiento.

Relacionado con el término de formación laboral, son diversas las definiciones que al respecto se han ofrecido por varios autores, entre los que se destacan fundamentalmente: Cerezal (2011), Leyva (2014). En el contexto de la Educación Técnica y Profesional se destacan: Martínez (2014), y Consuegra (2018).

Del análisis de las definiciones anteriores, se reconoce que la formación laboral trasciende el estudio del saber hacer y cómo hacerlo en el contexto de la formación de los estudiantes del oficio en Peluquería, al tener en cuenta el *ser*, es decir, el desarrollo de cualidades y valores que se requieren formar en la personalidad del futuro trabajador, desde el propio desarrollo del saber hacer y del cómo hacer.

Todos los autores consultados concuerdan que la formación laboral es un proceso en el que se desarrollan habilidades, destrezas, valores y normas requeridas para la inserción del estudiante en el mundo laboral, no obstante a ello, los autores del presente trabajo se acogen a la definición ofrecida en la concepción de formación laboral establecida por Leyva y otros investigadores del Centro de Estudio para la Formación Laboral (2014), como: “el proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar servicios o a obtener productos de necesidad y utilidad social en su transformación a lo largo de la vida.” (p. 2).

Se asume esta definición ya que a diferencia de las propuestas por otros autores, se aprecia el sentido amplio de la formación laboral, la cual además de un proceso, es un resultado que se centra en desarrollar cualidades laborales desde el saber hacer del estudiante durante una actividad laboral, de ahí que las cualidades laborales constituye el criterio de medida de la formación laboral que demuestran los estudiantes de oficios durante su desempeño laboral, el cual constituye el modo de expresión de estos estudiantes del oficio en Peluquería por medio de los conocimientos, habilidades y cualidades laborales requeridas para el cumplimiento de las tareas y ocupaciones que establecen los puestos de trabajo.

Para Alonso (2010) las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional son “características relativamente estables, manifestaciones de la autorregulación de la personalidad de los estudiantes que expresan una actitud positiva hacia el trabajo, mediante su actuación en correspondencia con las exigencias tecnológicas, organizativas, funcionales y productivas de un determinado puesto de trabajo” (p. 6).

Se asume esta definición pues se corresponde con el objetivo de este trabajo ya que en ellas se conjugan e integran saberes de distinta naturaleza, los cuales se corresponden con el saber (expresión de la actividad cognoscitiva), que incluye el desarrollo de los conocimientos y el hacer (expresión de la actividad práctica) que recoge el desarrollo de habilidades profesionales para el estudiante desempeñarse en los servicios de Peluquería.

En la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería se desarrollan cualidades laborales desde la apropiación del contenido del oficio desde la docencia y la inserción laboral en las entidades asociadas a los servicios de Peluquería (estatales o privadas) y por medio de la actividad y la comunicación que se produce entre los sujetos implicados en dicho proceso durante la realización de tareas laborales. La tarea laboral constituye la célula básica fundamental por medio de la cual se desarrollan las cualidades laborales que caracterizan los desempeños de los estudiantes del oficio en Peluquería, mediante la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

En este sentido, Alonso (2016) reconoce que: “El carácter instructivo de la formación laboral constituye el proceso y resultado del desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales para el desempeño laboral del sujeto en determinado puesto de trabajo, en tanto, el carácter educativo expresa el desarrollo de cualidades laborales en las que el estudiante manifieste actitudes positivas durante su desempeño laboral, mientras que el carácter desarrollador expresa el cambio y transformación que de manera gradual y progresiva se produce en la esfera cognitiva y afectivo – volitiva conductual del estudiante a corto, mediano y largo plazo durante su preparación laboral a lo largo de la vida, es la sinergia que resulta de la unidad entre lo instructivo y lo educativo.” (pp. 25-26).

A partir de lo planteado por este autor, se reconoce desde el punto de vista pedagógico y didáctico que la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería se desarrolla mediante el empleo del método instructivo, educativo y desarrollador establecido por Leyva (2014), el cual constituye el referente en el cual se sustenta el procedimiento que se propone y se sistematiza durante la docencia que recibe en la escuela politécnica y la inserción laboral que realizan en las entidades laborales según modalidades establecidas en el plan de estudio (Información Técnica y Práctica del Oficio), como contextos con potencialidades para favorecer la expresión oral en los estudiantes del oficio en Peluquería.

La expresión oral constituye una de las prioridades y una vía de comunicación y relación entre los hombres en el desarrollo de la actividad humana. En este sentido, ha sido la forma de comunicación por excelencia entre los miembros de una comunidad lingüística, mediante el idioma o lengua.

La expresión oral es la forma de expresarse verbalmente, mediante un sistema de signos sonoros, del que disponen los miembros de una comunidad para realizar los actos del habla al tener en cuenta el plano del contenido y el plano de la expresión; posee carácter prioritario por constituir el soporte sobre el que descansa la lengua escrita.

Báez (2006) asume que en la expresión oral “El pensamiento y la palabra se encaminan a la consecución de uno o varios objetivos, los que varían según la naturaleza del tema y las

circunstancias en que se producen, con predominio de las funciones referenciales y persuasiva”. (p.32).

La expresión oral es una cualidad que se relaciona con el intercambio de ideas, pensamientos y sentimientos acerca de un tema, donde se revela una buena dicción, fluidez, vocabulario correcto y tono de voz adecuado; se apoya en el lenguaje verbal o no verbal de acuerdo con el contexto situacional y a la intención comunicativa del emisor - receptor y viceversa.

Es por ello que se considera que la expresión oral constituye una cualidad laboral que deben poseer los estudiantes del oficio en Peluquería para poder desempeñarse de manera eficiente durante los servicios de Peluquería, de manera que se expresen de forma adecuada con el cliente.

Se asume desde el punto de vista didáctico las formas de la expresión oral establecidas por Báez (2006), ellas son: la conversación, el comentario, la discusión, conferencia, exposición, disertación, el resumen, narración oral, debate y las respuestas de los alumnos.” (p.25).

Según Arias (2003) otro elemento importante para el tratamiento a la expresión oral es tener en cuenta las siguientes características: claridad, concisión, coherencia, sencillez y naturalidad. (p.7).

Por consiguiente, se deben potenciar cada una de estas formas espontáneas y las características de la expresión oral mediante la docencia y la inserción laboral que realizan los estudiantes del oficio en Peluquería durante su formación laboral.

Lo anterior es posible en la medida que se logre una adecuada sistematización del enfoque laboral del desarrollo de la expresión oral en los estudiantes del oficio en Peluquería durante la docencia que reciben en la escuela politécnica y la inserción laboral (Información Técnica y Práctica del Oficio) que realizan en las entidades laborales y sus aulas anexas, para lo cual se ha propuesto el procedimiento que se muestra a continuación.

Zilberstein y Silvestre (2002) consideran que los “procedimientos (...), constituyen herramientas que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades, a partir de las características del contenido”. (p. 21).

El procedimiento que se propone expresa un conjunto de acciones interrelacionadas entre sí dirigidas a desarrollar la expresión oral en los estudiantes del oficio en Peluquería, al tener en cuenta el proceso de formación laboral que llevan a cabo durante la docencia y la inserción laboral (entidades laborales asociadas a los servicios de Peluquería).

A continuación las acciones a seguir:

1. Diagnosticar el estado de desarrollo de la expresión oral que muestran los estudiantes durante sus desempeños laborales.

Para realizar esta operación (primer procedimiento) los estudiantes de manera conjunta con los docentes, tutores y especialistas de los Servicios deberán realizar las siguientes acciones:

Los docentes, tutores y especialistas de los Servicios: Caracterizar de manera conjunta con el docente de Español los niveles establecidos en el modelo para el desarrollo de la expresión oral. Elaborar instrumentos de diagnóstico de la expresión oral que muestran los estudiantes durante sus desempeños laborales. Aplicar los instrumentos de diagnóstico de la expresión oral. Interpretar los resultados de los instrumentos aplicados. Determinar las necesidades y potencialidades de los estudiantes para expresarse oralmente. (En lo individual y en lo colectivo)

Los estudiantes deberán: Participar en la aplicación de los instrumentos de diagnóstico de su expresión oral. Realizar exposiciones orales, respuestas a preguntas, conversaciones, narraciones, conferencias, resúmenes orales y debates que les permita a los docentes diagnosticar las fortalezas y debilidades que muestran en su expresión oral. Realizar una autovaloración del estado de su expresión oral con el docente y su tutor.

2. Caracterizar el contenido del oficio que será objeto de apropiación por parte del estudiante durante la docencia y la inserción laboral.

Para realizar esta operación (segundo procedimiento) los estudiantes de manera conjunta con los docentes, tutores y especialistas de los Servicios deberán realizar las siguientes acciones:

Los docentes, tutores y especialistas de los Servicios: Caracterizar los contenidos del programa de la asignatura que imparten durante la docencia. Determinar los objetivos y habilidades a desarrollar en los estudiantes durante la práctica laboral en primer año. Determinar los objetivos y habilidades a desarrollar en los estudiantes durante la práctica del oficio en segundo año. Interrelacionar los contenidos del programa de la asignatura que imparten con los rasgos caracterizadores de la expresión oral en el nivel fónico, léxico y gramatical.

Los estudiantes deberán: Analizar mediante un debate con el docente, el tutor y especialista, cómo desarrollar su expresión oral mediante el contenido del oficio objeto de apropiación durante la docencia y la inserción laboral. Comprender el significado y sentido del contenido del oficio que aprenden en su formación laboral. Valorar el significado e importancia de saber expresarse de forma oral, de manera correcta y con un adecuado uso del vocabulario técnico del oficio de Peluquería. Realizar una autovaloración del estado de su expresión oral.

Acción 3. Diseñar las tareas laborales para el desarrollo de la expresión oral.

Los docentes, tutores, especialistas de los Servicios de Peluquería de manera conjunta con los estudiantes, diseñarán las tareas laborales para el desarrollo de la expresión oral, al tener en cuenta los criterios y premisas que se fundamentan en el modelo.

La tarea laboral deberá tener la siguiente estructura didáctica: Objetivo, contenido del oficio y de la expresión oral a desarrollar, situación de aprendizaje en la cual se logre la interacción entre la docencia, la inserción laboral, la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador y las

características de la expresión oral desde un enfoque laboral: Dicción, fluidez, volumen, ritmo, claridad, coherencia, emotividad, movimientos corporales y gesticulación, uso del vocabulario básico y técnico del oficio, sencillez, concisión y naturalidad.

- Recursos humanos y materiales: Se especifican los recursos humanos (sujetos implicados) y los materiales: láminas, libros, objetos reales, entre otros requeridos.
- Lapsos de tiempo de duración: Se determinan los lapsos de tiempo de duración de la tarea laboral. Esto estará en dependencia del tipo de forma de organización de la docencia o la inserción laboral en la cual esté insertada, así como del nivel de profundidad del contenido que se exprese en el objetivo y la situación de aprendizaje.

4. Aplicar las tareas laborales para el desarrollo de la expresión oral mediante las formas de organización de la docencia y la inserción laboral.

Para realizar esta operación se proponen las acciones siguientes:

Durante la docencia, en las clases de nuevo contenido y de profundización de contenidos emplear las siguientes formas de desarrollo de la expresión oral:

- La conferencia en la que realice exposiciones claras del contenido del oficio que aprende en las clases de nuevo contenido.
- La disertación durante los seminarios, es decir, las clases de profundización de contenidos en los que argumente con el uso de las tecnologías u otros medios existentes.
- La exposición durante los seminarios (clases de profundización de contenidos) y las clases prácticas (de ejercitación de contenidos) en las que fundamente desde la teoría, los métodos de trabajo tecnológicos u otros contenidos básicos y específicos del oficio que aprende durante las clases de nuevo contenido y de profundización de contenidos.
- Las respuestas a las interrogantes que haga el docente en las clases de nuevo contenido y de profundización del contenido del oficio objeto de apropiación.
- El resumen de las ideas principales y conclusivas a las que arriban los estudiantes como resultado de la caracterización, selección y aplicación de métodos de trabajo asociados a los servicios de Peluquería con criterio técnico, energético, económico y ambiental.
- El debate en las clases de taller y de ejercitación de contenidos para socializar la propuesta de alternativas de solución a los problemas profesionales en los servicios de Peluquería.
- En las clases de enseñanza práctica: en la fase de introducción (inicial) se recomienda emplear el debate, las respuestas a las interrogantes planteadas por el profesor y la disertación de las tecnologías a emplear para resolver problemas profesionales asociados a los servicios de Peluquería. En la fase de demostración se sugiere el uso de preguntas y

respuestas, en la fase de ejercitación práctica y de conclusiones, el uso del debate científico – técnico de la actividad laboral.

Durante la inserción laboral se sugieren al tutor y el especialista emplear las siguientes formas de desarrollo de la expresión oral en las tareas laborales que ejecute el estudiante:

- El debate científico de la guía de entrenamiento y la tarea laboral integradora que van a realizar.
- La disertación al tutor del contenido del oficio que será objeto de entrenamiento según el contenido plasmado en la guía.
- El debate y socialización con el tutor de las alternativas que se proponen de solución a los problemas profesionales que se manifiestan en los servicios de Peluquería.
- La exposición de resultados investigativos en los que se fundamenten nuevas variantes de métodos de trabajo para la aplicación de los métodos de trabajo de Peluquería que contribuyan al ahorro de recursos, materiales, al cuidado y conservación del medioambiente, a fomentar el gusto estético del cliente y al ahorro de energía eléctrica.
- La narración de las experiencias profesionales que van alcanzando durante la inserción laboral.

Por su parte los estudiantes deberán realizar las acciones siguientes:

- Conversar acerca de diversos temas tratados en los textos del oficio.
- Formular y responder las preguntas orientadas en las tareas laborales.
- Adquirir una pronunciación, articulación correcta.
- Usar el tono de voz y la entonación adecuada para cada tipo de mensaje que emite.
- Darle un orden lógico a las ideas que expresa en forma oral.
- Enriquecer su vocabulario, con palabras nuevas que adquieren a través de las tareas laborales que realizan durante la docencia y la inserción laboral.
- Elegir las palabras pertinentes antes de expresarse oralmente. Contar sus propias experiencias y vivencias en el contexto laboral.
- Escuchar a su interlocutor y responderle coherentemente.
- Hablar con coherencia, sencillez, naturalidad, claridad, haciendo uso adecuado del vocabulario técnico de la especialidad, que le permita una buena comunicación con el cliente en un clima y ambiente de confianza mutua.
- Exponer, narrar, debatir y responder las preguntas que se le realicen en las tareas laborales manifestando una adecuada dicción, fluidez, volumen, ritmo, claridad, coherencia, emotividad, movimientos corporales y gesticulación, uso del vocabulario básico y técnico del oficio, sencillez, concisión y naturalidad.

- Conversar con el cliente de manera emotiva, con sencillez, naturalidad, realizando movimientos corporales y gesticulaciones adecuadas y un uso adecuado del vocabulario técnico del oficio.

5. Evaluar el estado del desarrollo de la expresión oral que alcanza el estudiante.

A partir de la aplicación de las formas de desarrollo de la expresión oral ejecutadas por los estudiantes durante la realización de las tareas laborales, el docente y el tutor diagnostican el estado del desarrollo de su expresión oral.

Se realizará una comparación entre los resultados logrados por los estudiantes en el diagnóstico de entrada (procedimiento 1) y el de salida, para valorar las transformaciones cualitativas que han alcanzado en el desarrollo de su expresión oral durante la realización de las tareas laborales.

Esta comparación se realizará de forma colaborativa y mediante un diálogo reflexivo entre los estudiantes, el docente, el tutor y el especialista durante la diversidad de formas de organización de la docencia y la inserción laboral.

Se deben tener en cuenta cómo los estudiantes han sido capaces de manifestar los siguientes rasgos que caracterizan el desarrollo de su expresión oral:

- Claridad: al exponer ideas, fundamentos técnicos y alternativas innovadoras de solución a los problemas profesionales asociados a los servicios de Peluquería concretas y definidas, con frases bien construidas y una adecuada terminología técnica que esté al alcance de sus clientes.
- Concisión: al utilizar el vocabulario técnico del oficio justo y preciso, evitando la palabrería, que desmotive al cliente que atiende.
- Coherencia: al construir los mensajes que emite al cliente de forma lógica, encadenando ordenadamente las ideas que expresa durante la aplicación de métodos de trabajo tecnológico asociados a los servicios de Peluquería.
- Sencillez: durante la comunicación oral de ideas y alternativas de solución a problemas profesionales asociados a los servicios de Peluquería no predeterminados.
- Naturalidad: en la que manifiesten una expresión viva y espontánea, como expresión del dominio del contenido del oficio que posee.
- Dicción y fluidez: en las que se expresen el contenido del oficio de manera correcta, sin atropellos y le permitan mantener con su cliente una comunicación dialógica – reflexiva directa sin tensiones, en un clima y ambiente favorable durante el servicio de Peluquería que le presta.

Se elaborará el informe valorativo y se tendrá en cuenta la valoración de los logros y dificultades que manifestó el estudiante durante el desarrollo de su expresión oral.

6. Caracterizar el proceso de desarrollo de la expresión oral durante la docencia y la inserción laboral llevado a cabo.

A partir del análisis de los logros y las insuficiencias que se manifiestan en el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes, se profundizará en las causas que lo provocan, las cuales se manifiestan en el tratamiento al proceso formativo según acciones sugeridas en los procedimientos anteriores. Mediante talleres metodológicos y el diálogo reflexivo y colaborativo entre los estudiantes, el docente, tutor y el especialista de los servicios, se correlacionan las insuficiencias encontradas en los rasgos que constituyen evidencias del desarrollo de la expresión oral en el nivel fónico, léxico y gramatical con enfoque laboral propuestos en el modelo, los cuales deben manifestar los estudiantes durante su desempeño laboral, con las causas que las provocan las que se dan a través de su proceso formativo (durante las formas de organización de la docencia y la inserción laboral).

Por otra parte, deberán presentar los resultados y discutirlos. Esto no significa explicar los resultados solamente, sino compararlos con otros criterios de expertos en la bibliografía que obtienen semejantes resultados de investigación a los que se revelan.

Como aspectos a valorar se deben atender los aspectos siguientes:

- Preparación de docentes, tutores y especialistas en el diseño, ejecución y evaluación de las tareas laborales para el desarrollo de la expresión oral.
- Uso de la base material de estudio existente en el contexto formativo escolar y empresarial. Compromiso y sentido de pertenencia por parte de los docentes, tutores y especialistas para potenciar una buena expresión oral en los estudiantes.
- Cumplimiento de lo establecido en las tareas laborales según estructura didáctica sugerida. Evaluación empleada en los resultados de las tareas laborales que muestra cada estudiante en lo individual y lo social.
- La correcta formulación de los problemas profesionales.
- La interrelación de los niveles de desarrollo de la expresión oral con el contenido del oficio que aprenden los estudiantes durante la docencia y la inserción laboral.
- Las evidencias de desarrollo de la expresión oral que manifiestan los estudiantes, según sus rasgos significados en el nivel léxico, fónico y gramatical con enfoque laboral.
- La calidad de las tareas laborales realizadas.
- El cronograma de rotación por los puestos de trabajo.
- La relación entre las evidencias de desarrollo de la expresión oral y los contenidos del oficio que han sido objeto de apropiación durante la realización de las tareas laborales.
- El cumplimiento de los objetivos de las tareas laborales.

Sobre la base de estos aspectos se elabora el informe acerca de la caracterización del proceso de desarrollo de la expresión oral llevada a cabo desde la docencia y la inserción laboral.

Dentro de las posibles causas y a partir de ahí, mediante técnicas de trabajo en grupo, se realiza la toma de decisiones de carácter pedagógico, en las cuales se diseñan y aplican acciones organizativas, administrativas, de superación, metodológicas y de investigación encaminadas al perfeccionamiento y mejora sistemática, continua del procedimiento para próximos períodos formativos.

Conclusiones

A partir de los aspectos presentados se arriban a las siguientes conclusiones:

El desarrollo de la expresión oral durante la formación laboral de los estudiantes del oficio en Peluquería se fundamenta en la concepción de la formación laboral establecida por el Centro de Estudio para la Formación Laboral, la cual se reconoce como una cualidad que debe demostrar el estudiante referida a saber expresarse durante el cumplimiento de sus tareas y ocupaciones en el contexto laboral, así como en los conceptos, características, y formas espontáneas establecidas para su tratamiento desde la docencia y la inserción laboral que realizan como parte de su proceso formativo.

El procedimiento que se propone ofrece un conjunto de acciones interrelacionadas entre sí dirigidas a desarrollar la expresión oral de los estudiantes del oficio en Peluquería, a partir de tener en cuenta la relación entre la apropiación del contenido del oficio durante la docencia en la escuela politécnica y su desempeño laboral en los puestos de trabajo asociados a los servicios de Peluquería, así como el adecuado tratamiento a las formas y características para su desarrollo desde la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Referencias bibliográficas

Alonso, L. (2010). *Las cualidades Laborales en la Educación Técnica y Profesional*. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba. [Material en soporte digital].

Alonso, L. (2016). *La inserción laboral de los estudiantes de obrero calificado y técnico medio en la Educación Técnica y Profesional*. Holguín: Universidad de Holguín. [Material en soporte digital].

- Andrés, F. (2015). *La formación laboral de los estudiantes de obrero calificado en la formación basado en proyecto*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- Argüelles Mancebo, H. (2011). La formación de comunicadores competente en el ámbito escolar: Una necesidad social. *Opuntia Brava*, 3, (4), 3. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Arias, G. (2003). *Hablemos sobre comunicación oral*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Báez, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficiente*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cerezal, J. (2011). *La formación laboral en la escuela cubana. Experiencias y resultados*. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía'11.
- Consuegra, A. (2018). *La formación laboral de los estudiantes de técnico medio en Mecánica Industrial en las aulas anexas de las empresas*. (Tesis doctoral). Universidad de las Tunas. Cuba.
- González, R. Alonso, L. (2017). Las aulas anexas, escenario importante en la formación laboral en alternancia del obrero calificado agropecuario. *LUZ*, 16, (2), 5-12. Recuperado de <http://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/819>
- González, R. Alonso, L. (2018). Estrategia para la formación laboral del obrero calificado en Agropecuaria, desde un enfoque en alternancia. *Opuntia Brava*, 10, (3), 45-58. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/538>
- Leyva, P. Alonso, L. Infante, A. Domínguez, E. Martínez, & O. Dorrego, M. (2014). *Concepción de la formación laboral en el sistema educativo cubano*. Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba.
- Mañalich, R. (2005). *Didáctica de las humanidades. Selección de textos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez, O. (2014). *Concepción teórica de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional*. Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba.

- Ministerio de Educación. (2009). *Planes de estudios para la formación de obreros calificados, en oficio con nivel medio básico profesional. Educación Técnica y Profesional*. RM 113/2009. La Habana: Pueblo y Educación.
- Morales, B. Caballero, E. Marrero, Y. (2018). El desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. *LUZ*, 18, (1), 48-58. Recuperado de <http://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/953>
- Ramos, G. (2005). La formación humanística como componente de la formación integral del profesional universitario. *Revista Pedagógica Universitaria*, X, (4), 12.
- Ribot, V. Pérez, M. Rousseaux, E. Vega, E. (2014). La comunicación en pedagogía. *Revista Educación Médica Superior*, 28, (2). Recuperado de http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000200014&lng=es&nrm=iso.
- Roméu, A. (2011). *Normativa: Un acercamiento desde el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, J. Alonso, L. Infante, A. (2018). Sugerencias metodológicas para resolver problemas matemáticos que estimulan el desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de Técnico Medio en Contabilidad. *LUZ*, 18, (1), 13-23. Recuperado de <http://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/950>
- Teruel, O. (2016). *La competencia comunicativa audio_ oral en inglés con fines ocupacionales en estudiantes de Servicios Gastronómicos de la Educación Técnica Profesional*. (Tesis doctoral). Universidad de Holguín. Cuba.
- Zilbersteins, J. Silvestre, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.